

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo en mes	0.40 Ptas.
Fuera trimestre	1.50
Extranjero, un año	10.00
Número suelto	0.10
Atrasado	0.20

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos a precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 7 de Agosto de 1909.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.
 Toda la correspondencia al Director.
 Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.

Núm. 333

22.-Marqués de Rodil.-22

Protesta unánime

A medida que se van conociendo los hechos ocurridos en Barcelona desde el día 26 de Julio último, aumenta la indignación, mezclada con el asombro y estupor que causan actos sin ejemplar en la historia de las revoluciones y de los desbordamientos de las muchedumbres.

Nada han respetado los anarquistas de la ciudad Condal. Ni la edad, ni el sexo, ni la indefensión absoluta y aislamiento de las querellas y luchas de los hombres, han detenido la bomba demolida del puñal asesino.

Inermes sacerdotes, doncellas consagradas al Señor, hermanas de la Caridad, templos, conventos, asilos, todo lo más santo y respetable, incluso las cenizas de los muertos, han sido profanadas por los sicarios modernos, que al nombre de la civilización, pretenden cambiar la sociedad.

Cuarenta conventos e iglesias y edificios destinados a la caridad, convertidos en una inmensa hoguera, proclaman el más grande de los salvajismos, y hacen brotar del pecho un grito de venganza contra los que no tienen otro lema que la destrucción y el exterminio de todo lo existente.

Afortunadamente nuestro valiente Ejército, dando una vez más prueba de su heroísmo, ha restaurado en medio de vitores y aplausos el imperio del derecho y en Cataluña ha vertido otra vez España su sangre generosa, para librarla del vandalismo que ha erizado en su seno.

Los que han venido laborando durante varios años en pro de un separatismo más o menos disfrazado, y han lanzado una gota de veneno entre injurias y daños a España, la superioridad catalana, deben recordar la fecha del 26 de Julio, como el argumento más poderoso para justificar sus leales aspiraciones.

Entre tanto voy a presentar una protesta contra los autores materiales de aquellos sangrientos sucesos, y la expresión de nuestro afecto, de nuestra admiración y de nuestro respeto al Ejército español, que lo mismo defendiendo a la Patria, derribando su sanguinario y aborrecido imperio, ha impido a las hordas salvajes de Barcelona, dar

Desde Madrid

La pesadilla y sus consecuencias.—Las operaciones de Melilla.

Jamás Gobierno alguno se vió en España con problemas tan graves como los que amargaron durante estos días, al gabinete Maura.

Una semana de intranquilidad y de zozobra ha transcurrido sin que el país tuviera más noticias de la sedición en Cataluña, y de los chispazos de otros puntos, que las alarmantes, alarmantísimas, que quiso facilitar el Ministro de la Gobernación y que hacían suponer que en Barcelona y en las cuatro provincias catalanas teníamos que lamentar una verdadera hecatombe.

Comienza ya la luz a hacerse y aunque muy graves, no alcanzan por fortuna, los acontecimientos las proporciones a que los había elevado la fantasía popular, aún siendo muchas las víctimas, atroces los desmanes y cuantiosos los daños.

La incomunicación telegráfica, telefónica y postal con Cataluña, dió pretexto a la prensa europea para exagerar los sucesos y para que una parte de esa prensa, la francesa principalmente, emitieran juicios desfavorables a España, aprovechando la ocasión, una vez más, de causarnos todo el mal posible.

Excepcionales son los momentos por que atravesamos y excepcional también es lo acaecido; pero no se hubiera llegado quizá a la depresión del espíritu público que llegó a reinar en los pasados días, si el gobierno no se apresurara a sembrar el desaliento con su primera nota oficiosa y con las manifestaciones posteriores hechas por el Sr. Cierva y que hacían sospechar una catástrofe.

En ese estado de ánimo hemos vivido durante ocho mortales días, sabiendo sólo que desde todos los puntos de la Península salían tropas y más tropas con dirección a Cataluña.

¿Hay derecho para mantener en ese estado de alarma al país? Día llegará en que se exijan las oportunas responsabilidades y es de esperar que las oposiciones sabrán cumplir con su deber.

¿Cuál fué el carácter del movimiento catalán, que amenazó con extenderse a otras partes? Nadie lo sabe a estas horas con certeza, pues entre los sediciosos figuran, por lo visto, hombres de tendencias diversas y elementos extranjeros, y es cosa de hacer constar también que las clases y entidades conservadoras no prestaron, según parece, a los poderes constituidos, el apoyo a que tenían derecho en las presentes y difíciles circunstancias.

El momento, a juzgar por algunas referencias particulares, tuvo mucho de anticlerical y de odio a España, vomitando las turbas toda clase de denuestos y de injurias contra cuantos hablaban castellano.

Y cosa singular: mientras se incendiaban los conventos y las iglesias y se apaleaba brutalmente a las monjas y se desenterraban y profanaban sus cadáveres, las fábricas pertenecientes a la burguesía y a los plutócratas explotadores, eran respetadas. ¿No es significativo este hecho en Cataluña, donde el odio entre el capital y el trabajo fué siempre tan grande?

No sabemos todavía a que atenernos porque la censura continúa y el gobierno parece no decidido a publicar la Nota oficiosa prometida.

La facilitada en Barcelona por el Capitán general, demuestra que en Sabadell continuaban los disturbios y que para dominarlos fué preciso enviar una fuerte columna de todas las Armas del Ejército.

Por lo que respecta al resto de España hay que declarar con júbilo que los agitadores no consiguieron su objeto, fracasando totalmente los intentos de huelga general en Madrid, Bilbao, Valencia, Zaragoza y en los demás puntos en que se intentó.

El país, ante los acontecimientos de Cataluña, en momentos en que están comprometidos nuestro honor y nuestros intereses en Africa, reaccionó, poniéndose resueltamente al lado del orden y condenando los trabajos de acartas, socialistas y de algunos republicanos para causar perturbaciones.

Dominados los sucesos debe llegarse a toda costa a la pacificación de los espíritus, pero es impresión general que no puede ser este gobierno el llamado a realizarla.

Después de la represión tie-

ne que seguirse una política de tacto, de prudencia, de habilidad, que no inspire odios y que procure hacer olvidar lo pasado. Esto es lo que aconseja la más elemental discreción y de ahí que se suponga, con visos de fundamento, que quizá no pase mucho tiempo sin que sobrevenga una crisis ministerial para realizar la misión de paz necesaria después de dominarse la sedición.

Es verdad que la situación creada es delicada en extremo, pero, por lo mismo, sabrán sacrificarse nuestros políticos en aras de la tranquilidad pública y atentos solo al bien del país en las extraordinarias circunstancias que estamos atravesando.

La campaña de Melilla ha tenido combates emocionantes. Las tropas se han batido bravamente, castigando, de un modo duro, la audacia rifeña y vertiendo su sangre generosa a torrentes en defensa de la bandera y del honor nacional.

El general Marina atiende a todo y con los refuerzos que está recibiendo es casi seguro que no han de pasar muchos días sin que la roja y gualda ondee en la Alcazaba de Zeluán después de apoderarnos del Gurugú.

Tal avance es de todo punto necesario, como reconoce la misma prensa extranjera, si hemos de dejar Melilla a cubierto de nuevas agresiones.

Pero ¿será ese únicamente el objetivo de la campaña? En el país vá formándose una opinión formidable en favor del avance por Centa hacia Tetuán y por Melilla hasta las proximidades de Tazza.

El gobierno sabrá, en este caso, lo que conviene hacer, pues nadie más autorizado para conocer el pensamiento de las cancillerías y los medios con que cuenta para esa campaña, si pensara en realizarla.

Vá haciéndose luz, la bastante, para que sepamos a que atenernos respecto al contrabando de guerra y ella demostrará lo que ya de sobra conocíamos respecto a la lealtad de alguna potencia, que no deja de crearnos cuantas dificultades puede.

Ahora mismo la presencia de un barco en Melilla, a pesar de la rectificación habilidosa de «La Epoca» es prueba suficiente para dudar de las acti-

tud en que se ha colocado el gabinete de París.

Y para dar idea de la opinión hostil á nosotros creada en Francia basta ver los telegramas alarmantísimos que, con el carácter de oficiales, divulgó por Europa la Agencia oficiosa Havas que está subvencionada por el gobierno parisiense.

Al país no le cogen de sorpresa estas cosas, pues no olvida la campaña de Cochinchina, ni la expedición de Méjico, ni los innumerables incidentes de Casablanca, ni determinadas influencias que fueron manejadas habilmente en Fez en nuestro daño.

B. LOIS

Madrid 3 de Agosto de 1909.

NOBLEZA GALLEGA

Los Sarmiento Teijeiro, los González del Solar y los Pillado

Don Nicolás Vicente Sarmiento Teijeiro Ribadeneira Sotomayor y Saavedra, en 1784, tenía 14 años. Era hijo primogénito de don Nicolás Antonio Sarmiento Teijeiro Ribadeneira Sotomayor y Saavedra y doña María Bernarda González del Solar y Vega Gayón Oyos y Terán, vecinos de Mondoñedo. Era nieto, por línea paterna, de don Nicolás Clemente Sarmiento Teijeiro Ribadeneira Sotomayor y Saavedra y doña Casimira Ignacia Canel y Vivero de Fresnedo, dueño aquél de la Casa solar de Teijeiro, en Santo Tomé del real valle de Lorenzana—Mondoñedo—y de los tres cotos y jurisdicciones de San Juan de Rececende, Santalla de Peña de Couso, en Santa Marta de Meilán, y Santa Columba de Ibias; Alguacil Mayor perpetuo de Millones de la ciudad de Lugo y su provincia; y, en 1775, Merino y Justicia Mayor de Villanueva de Lorenzana, cuya jurisdicción era del Convento de San Salvador de esta villa. Era nieto, por línea materna, de don Bernardo González del Solar de la Vega Gayón Oyos y Terán, Alcalde ordinario; Mayordomo de rentas de la Mesa Capitular del Cabildo, Tesorero de la Fábrica de esta Catedral, Colector de la Real Gracia del Subsidio y Escusado, Contador de Expolios y Vacantes de este obispado; y doña Josefa Pillado Llano y Villaamil, vecinos de Mondoñedo.

Esta señora era hija de don Juan Antonio Pillado, Escribano de S. M.; de número y del Ayuntamiento y Rentas Reales de esta ciudad y provincia; Administrador General de Salinas y Correos del reino de Galicia y carrera de Castilla; y doña Beatriz de Llano Villaamil, oriunda de

Villapedre, concejo de Navia (Asturias).

Sus primeros abuelos paternos fueron don Gabriel Pillado y D^a Josefa Fernández del Feal, de Mondoñedo. Sus segundos abuelos fueron don Gabriel Pillado y doña María Fernández. Sus terceros abuelos fueron don Gabriel Pillado y doña Marina del Seijo, de San Pedro de Aldije. Sus cuartos abuelos fueron don Pedro Pillado, Capitán y doña Inés da Riba, que se casaron en 1592, en Santa María de Aveledo. Sus quintos abuelos fueron don José Pillado, Capitán, y doña María Díaz, dueños de la casa de Choriz, en San Martín de Cariño.

Ahora bien: tanto el padre como los abuelos paterno y materno del don Nicolás Vicente Sarmiento ejercieron diferentes veces en Mondoñedo los empleos honoríficos de alcaldes, procuradores síndicos generales y otros de la república, que ejercían los nobles y personas de distinción.

Y don Bernardo González del Solar de la Vega Gayón Oyos y Terán era hijo de don Santiago de los mismos apellidos, vecino que fuera de Cabezón de la Sal, Regidor decano de dicha villa, Procurador Síndico General por el estado noble, Diputado General de los nueve valles de Asturias de Santillana, Administrador General de Rentas Reales y Tabacos en el principado de Asturias y en el reino de Galicia, Director General de víveres del Ejército de S. M. en este mismo reino; y de doña Juana Luisa Agustina Mosquera Caamaño y Zuñiga, que viviera con su esposo en Santiago, pasando ambos á residir á Mondoñedo.

Dicho don Santiago González del Solar de la Vega Gayón Oyos y Terán era hijo de don Juan González del Solar y Terán y doña Antonia de la Vega Gayón de Oyos.

Y el don Bernardo y su esposa tuvieron también por hijos á don Baltasar y don Vicente Bernardo, Capitán de milicias del Regimiento Provincial de Mondoñedo.

Fue bisabuelo del don Bernardo, Francisco González del Solar Terán, que estuvo casado con doña María Platos, se bautizó en Santa Eulalia de valle de Cabuerniga, en 1585, y era hijo de Juan González del Solar Terán y doña María de los Ríos y nieto de Toribio González del Solar y doña Elena Terán.

Ahora bien: ¿De quién descendían los nobles González del Solar?

En efecto: don Juan Antonio de Hocés y Sarmiento,

Cronista de Castilla y Rey de Armas Primario de S. M. en Madrid, á 1.º de Septiembre de 1732, certifica que, los González del Solar, descendían de Garci y González de Villaamil, el cual fué uno de los primeros campeones que en tiempos del Rey Alfonso el Sabio y de su hijo el rebelde Sancho IV el Bravo, aseguraron las fronteras de Andalucía de los continuas invasiones de los mos.

Y por cierto que el valiente Garci y González se casó con la nobilísima dama doña Casilda del Solar, hija de Alvaro del Solar, natural de la villa de Cabezón, de esclarecido linaje en las montañas de Burgos.

Este Garci y González de Villaamil era hijo de Gonzalo González, que sirvió á los reyes Fernando III el Santo y á su hijo Alfonso el Sabio; y doña Mayor Suárez de Villaamil.

Y dicho Gonzalo González estuvo también casado con doña María Rodríguez Carreño, de cuyo matrimonio quedó Gonzalo González Carreño.

Y este Gonzalo González, padre de Gonzalo González Carreño y de Garci y González de Villaamil, según Diego de Urbina, Regidor de Madrid; García Alonso de Torres Valderruano y otros, descendía del bravo y tan glorioso Fernán González, Conde de Castilla.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN (Continuará)

Santiago y la Exposición

Desde que S. M. el Rey inauguró el certamen gallego y las puertas de la Exposición se abrieron de par en par, desfilan por los diferentes pabellones que la constituyen, multitud de personas, que presurosas acuden á admirar y examinar con detenimiento las numerosas y soberbias vitrinas, portadoras de valiosos objetos.

La Exposición gallega comprende dos secciones; arqueológica la una, contemporánea la otra; dos secciones distintas, en las que se observan diferencias asombrosas, pues en una contemplamos las bellezas que de tiempos atrás conservamos y poseemos en la otra examinamos y vemos los adelantos y esfuerzos que nuestra hermosa región ha logrado y conquistado.

Hermoso paragon, es, en verdad el que nos ofrece la Exposición gallega, pues si entusiasmo nos produce contemplar, en la sección contemporánea, las vitrinas, que nos muestran la pagina activa, moderna y actual de la vida gallega; delirio y encanto nos causa el admirar, en la arqueológica, la historia artística antigua y vieja, que nos hace recordar los tiempos pasados; en los que se trabajaban y construían cosas admirables y llenas de meritos grandiosos.

Todos sin excepción alguna, de-

ben, pudiendo, visitar la gran Exposición gallega y juzgar luego, la importancia y trascendencia grandísima que encierra hoy Compostela, ciudad en donde se celebra el solemne certamen gallego.

Además se podrá disfrutar de los animados conciertos que ejecutan las bandas en la plaza de la Exposición: de las veladas que se celebran en el salon de fiestas, amenizadas por la orquesta; de los bailes y mil entretenimientos que posee, hoy, este punto de animación y recreo.

Ayer tuvo lugar un concierto por las alumnas, de la Escuela de Música; hoy se celebra un cotillon y mañana otro concierto por el gran pianista Granados.

El crecido número de instalaciones y el grandísimo interés y mérito de todas ellas, me obligan á comenzar en la próxima crónica la descripción y alabanza de cada una.

JOSÉ CASTRO FERNÁNDEZ

Agosto de 1909.

EN BROMA

Hay matrimonios de tan variadas especies como las razas zoológicas; pero los que más se distinguen, por su contraste, son los del género dulce hasta el empacho, y los acres discordantes; unos y otros hacen gala de sus mutuas genialidades delante de las gentes.

Al primer caso pertenecen los señores de Aguadulce, que son una especialidad en la clase de matrimonios melosos y empalagosos,

—¿A dónde quieres que vayamos hoy, Tulita? ¿A paseo ó á casa de doña Encarna, para darle la enhorabuena por su feliz noveno alumbramiento?

—Pues, lo que tú quieras, Pepin; ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya.

—No; lo que tú digas.

—No; tu...

Y en estos dimes y diretes, deciden hacer la visita.

—¿Cómo están ustedes, les dice la señora de la casa.

—Bien, gracias; digo, no, que anoche pasé un susto horrible.

—¿Pues, qué fué ello?

—Nada, que á éste le hizo daño la vigilia y tuvo un cólico tan horroroso que no podía romper. Yo fui la que rompí á llorar, porque, á la sola idea de que pueda faltarme mi Pepe, se me descompone todo el cuerpo. ¿Como nos queremos tanto!...

—Calla, tontuela, dice el esposo con reconvencción cariñosa, dándole un golpecito con el puño del bastón en la falda.

—¿Ve usted? Me llama tontuela porque sabe lo mucho que sufrí en cuanto le veo con ojeras ó cualquier signo de debilidad; tanto que debe tomar el vigorizador eléctrico ó las gotas viriles que recomiendan los periódicos.

Y á este tenor sigue el tiroteo de ternezas conyugales, todo el tiempo que permanecen en la visita.

Apenas salen éstos de la casa, penetra en ella el matrimonio Cienfuegos, que después de los saludos de rúbrica, dice la señora.

—¡Ay, amiga mía! Vengo reventada porque éste no ha olvidado todavía el paso militar y me lleva siempre a *paso de carga*.

—¡Para carga la tuya, que la llevo hace veinte años, dos meses y cinco días, y no sé cuándo acabará de cumplir la condena!

—¡Ha visto usted, señora, qué hombre tan insociable! Ni delante de gente contiene su carácter irascible. ¡Como si yo tuviese la culpa de que le haya derrotado en las elecciones un republicano que vive en nuestra casa del barrio de las Injurias; y solamente por eso quiere desahuciarle, ya que el otro le ha desahuciado del Congreso,

—¡Calla, Bárbara, calla! Mira que no voy a respetar que estamos en casa extraña y...

—Vaya, amigos míos, tranquilizense; no me gusta verles a ustedes así.

—Señora, si esta mujer es una bestia.

—Y tú un animal.

Y así sucesivamente, hasta que la llegada de otra visita corta el diálogo para continuar en la calle, acabando por marcharse cada uno por su lado.

—¡Y qué me dicen ustedes de los matrimonios en que la esposa ha cambiado de indumentaria con el esposo, poniéndose ella los pantalones?

De éstos, por lo ridículos y repugnantes que resultan, vale más callar.

Así que siempre que asisto a una boda, me pregunto: ¿A cuál de estos *modelos* imitarán los nuevos contrayentes?

Y siempre me río de «La eterna luna de miel».

A. GLION.

CRONICA LOCAL

Caláronse el turbante

Ó lo que es igual, se *liaron la manita á la cabeza* los antimonteristas de Alfoz.

Y—naturalmente—ya les caería de nuevo que hacer á los Sres. de la Comisión provincial, porque no pueden tolerarse los desafueros electorales llevados á cabo el día de Santiago, á la vista de los muros del castillo de Castro del Oro.

Y del Moro, por lo del turbante. En la Sección de Lagoa obtuvo nuestro amigo Sr. Canel 105 votos y 58 su contrincante; pero el presidente de la mesa y los que le seguían tuvieron por conveniente aplicar los 105 votos del Sr. Canel á su contrincante y los 58 de éste al Sr. Canel, con lo que se dió el acto por terminado con escarnio de la Ley y de los que con tan inaudito desca-ro la pisotean.

Ninguna cosa demuestra tan palmaria-mente el decaimiento y la anulación de la influencia de los elementos contrarios al Sr. Canel y á los valiosos amigos que le apoyan y le harán triunfar, nada explica tan perfectamente, decimos, aquel decaimiento, como la necesidad de utilizar recursos que además de caer bajo la acción del desprecio público tienen en la ley sanción penal.

No se atendieron las reclamaciones del candidato ni las de sus interventores; no se accedió á la nueva lectura, cotejo y recuento de candidaturas de cada uno de los candidatos, y se marcharon los de la mesa sin levantar acta, para hacerlo después no sabemos donde aunque sí sabemos como.

Falseando la verdad de los hechos.

Rectificación

En el número anterior, contestando al «Ribadense» hemos dicho que el señor Montero Villegas había alcanzado cuanto se le había pedido.

Tenemos que rectificar y lo hacemos con agrado.

Conste que se le pidió una administración de loterías para el director de «Mondoñedo» y el Sr. Montero no la envió.

Es lo único que ponemos enfrente de unos sueltos del colega «Mondoñedo», de los cuales nos hemos enterado hoy por casualidad.

Segadores

Hemos oído que uno de los *mayorales* que llevan á su cargo cuadrillas de segadores, los dejó abandonados en Castilla, entregando á unos dinero solamente para el tren y á otros ni aun eso, por lo que hacen el viaje de regreso á pie y pidiendo limosna.

Si lo que decimos se confirma, volveremos sobre el asunto y procuraremos que los tribunales den el premio merecido al *vivo mayoral* del cuento.

Propuesta

Uno de los que tienen derecho á presentar párroco para el curato de Benquerencia, hizo uso de aquel derecho en favor del joven y virtuoso presbítero D. Lauro Louro.

La elección de este señor no puede ser más acertada, por las buenas cualidades que adornan á dicho sacerdote; y deseamos vivamente verle al frente de dicha parroquia.

Fallecimiento

En el condado de Santa Marta, falleció una hermana del Beneficiado de esta S. I. C., D. Jesús Cao.

Enviamos nuestro pésame al ilustrado sacerdote.

La guerra

En la última semana nada más que escaramuzas hubo en las inmediaciones de Melilla.

El servicio que prestan los globos resulta excelente, pues debido á ellos se sacan fotografías del terreno, que hubiera sido conveniente conocer antes de internarnos mucho en él; se averigua la situación de los campamentos de los rifles y se les puede cañonear.

Sediciosos catalanes

En el país de *esa raza superior* (según ellos) se produjeron hechos bárbaros que ni en el Rif serían disculpables.

Conventos de monjas quemados sin antes desalojarlos, á causa de lo que pecieron abrasadas catorce de aquellas infelices é inocentes mujeres; catalanas de pelo en pecho arrancando los ojos de un hombre porque *era español*; republicanos de Lerroux ó de otro, anarquistas y socialistas desenterrando cadáveres, y del Rif comunican algunos prisioneros españoles (que pudieron escapar del campo enemigo) que los moros les habían tratado humanamente.

De lo que resulta que los rifles son de raza superior á los asesinos, incendiarios y ladrones de dentro de casa.

Lo que no satisface al público justamente indignado, es que no se vea con claridad que el castigo de los malos españoles y malos catalanes ha sido tan grande como el delito.

Compañero

Hemos recibido la visita de la Revista decenal ilustrada «Aireños d'a miña Terra», que se publica en la Habana. Agradecemos la atención y dejamos establecido el cambio.

Fiestas

Hoy verbaza en San Cayetano y mañana fiesta.

Una Comisión recorre la población pidiendo para la novena y fiesta de Santa Marta en San Lazaro.

¡Como es!

«Mondoñedo» último, en su afán de información, da una noticia grave (la gravedad de

lo cual no desaparece con decir que se rectificará si fuese inexacta) relacionada con la reconcentración en Villalba. Tenemos un Fiscal municipal que, como periodista, «á Dios lo ofrecemos».

Diligencias Judiciales

Sabemos que en el Juzgado de instrucción se instruyen diligencias sumariales, por si lo ocurrido en Alfoz con motivo de las últimas elecciones revistiese caracteres de criminalidad.

De viaje

Salieron:

Para San Miguel de Reinante, Don Francisco de Ben Colmenares.

Para Carballo y Coruña, D. Basilio Verdia, con su distinguida familia.

Para Foz: D. José M.^a Maseda, su esposa é hija, la familia del Procurador D. Venancio Ramallal y la de D. Andrés Pérez Balsa.

Para Villadeide, (S. Cosme) doña Concepción Rego y su bella hija Artura.

Para Villalba, la Srta. Emilia Ramudo; para S. Esteban, del Vallo doña Victorina Verdes.

Llegaron:

De Ferrol: el M. I. Sr. D. Gervasio Rodil Osorio, Deán de la Sta. I. Catedral y el canónigo Sr. Penabad.

De Santiago D. Justo Alonso Pérez y su bella hermana Justa.

De Madrid: el Excmo. Sr. D. José Villaamil y Castro, erudito escritor y arqueólogo notable.

De Valladolid, en su magnífico automóvil, el Sr. D. José M.^a Lage, con toda su distinguida familia.

De Santiago, con dirección á Cangas, pasó la Sra. Doña Juana Leiras con su apreciable familia.

Hoy se espera en esta ciudad al ilustrado Registrador de la Propiedad de Redondela D. Fermín Díaz Fernández y á su distinguida familia.

MERCEDES MEILÁN

MODISTA

Participa al público, que desde hace días ha abierto su taller en la calle de Padilla núm. 19, encargándose de la confección de cuantos trabajos se le encomienden, á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

Sellos de caucho y celuloide á precios baratísimos en esta imprenta.

Cien tarjetas una peseta esta imprenta

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

J. Reino y R. Fernández

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcciones de dentaduras en todos los sistemas conocidos

LUGO

Armañá 3 y 5, segundo piso (En la casa Droguería de los Señores Iglesias y Compañía)

MONDOÑEDO

Progreso 7, primer piso Permaneciendo en esta ciudad del 7 al 19 de Agosto

Clínica dental en Lugo

Con dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la odontología moderna, dirigido por:

D. Agustín Pita

CIRUJANO-DENTISTA. Por la Universidad de Madrid y Miembro de varias Asociaciones Odontológicas.

Con la cooperación de

D. Eloy Pedreira

Cirujano-Dentista. Por la Universidad de Madrid, ex-alumno ayudante del eminente profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL.-LUGO

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca, y extracción de muelas atso-lutamente sin dolor ni peligro.—Modernísimos sistemas de dentaduras artificiales de belleza, solidez y mastioación admirables.

Trabajos de puente, coronas oro y de aluminio y dientes á pivot, sistema americano.—Orificaciones, incrustaciones, obturaciones de platino, de aluminio y esmalte, últimos adelantos.

Restauración de los huesos de la cara, por el método del Dr. Delair de París. Corrección de anomalías dentarias, desde 8 á los 15 años de edad por modernísimos sistemas.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce y de dos á cinco. Participamos á nuestra numerosa clientela del partido de MONDOÑEDO, que el Sr. Pita ó el Sr. Pedreira, permanecerán en esta ciudad desde el 15 hasta el 23 de Octubre próximo, hospedándose en la Fonda de Doña Cándida Canoura.

NOTA.—Se ruega á las personas que deseen arreglarse la boca su presentación inmediata con objeto de disponer de suficiente tiempo para dejar los trabajos debidamente terminados.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 40 AÑOS DE EXISTENCIA
 CAPITAL 30.000.000
 Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas Rectorales de la Diócesis. Representante en Mondoñedo.
 JESUS LDMBARDIA

La Unión y Fénix Español



Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

• Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de
 Pesetas 113.643.837'93

AGENTE EN MONDOÑEDO:

D. Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

VALENTIN CASTRO PRIETO
 MAGDALENA 91—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cíngulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Pallios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talle y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, víacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente a ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y cal allero.
 MAGDALENA, 91—FERROL

La Voz de Mondoñedo

PÉRIÓDICO SEMANAL

SE PUBLICA LOS SABADOS

10 cént.

10 cént.

Precios de suscripción

España	1'50	ptas. trimestre
	6'00	añ
Extranjero	10'00	
Núm. suelto	0'10	"
" atrasado	0'20	"

Trabajos de imprenta

Facturas, membretes, tarjetas de visita, desde una peseta el ciento, en el acto, esquelas mortuorias, talonarios, circulares, etc., etc.

Precios sin competencia.

Redacción, Administración

É

IMPRENTA

MARQUÈS DE RODIL, 22